

RAD. 110013103004202100009

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D. C., DIEIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL
VEINTIDOS (2022)

A costa del interesado, expídase la copia solicita por el
apoderado judicial de la parte activa, visible a folio 18 pdf.

En lo que se refiere a la no aceptación del cargo del secuestre
ANA RAQUEL PULIDO TORRES, se acepta; en su lugar se designa a

Notifíquesele del cargo a través del medio electrónico más
expedito haciendo las advertencias de ley.

Notifíquese

El Juez,



GERMAN PEÑA BELTRAN
(2)

lgm

JUZGADO CUARTO (4º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por Estado No. 03 Hoy, <u>19 de enero de 2022</u>  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA Secretaria
